



EXCMO. AYUNTAMIENTO
14270 HINOJOSA DEL DUQUE

Secretaría

C.I.F.: P 1403500 J

Tfno.: 957 14 00 50 / Fax: 957 14 12 86

E-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

BANDO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE (CORDOBA),

HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL SEA LA GANADERIA, VECINOS/AS DE ESTA CIUDAD, QUE ESTÉN EN ACTIVO, QUE HASTA **EL PRÓXIMO DIA 19 DE AGOSTO** INCLUSIVE, PODRÁN SOLICITAR EL ARRENDAMIENTO DE LOS APROVECHAMIENTOS DE PASTOS E HIERBAS DE LOS **TERRENOS DEL CAMPO DE AVIACION** DE HINOJOSA DEL DUQUE, DE LOS SIGUIENTES LOTES:

- LOTE A: Superficie Total de 88,5 Fanegas
- LOTE B: Superficie Total de 88 Fanegas
- LOTE C: Superficie Total de 85 Fanegas

LAS SOLICITUDES SE PRESENTARÁN EN LA OFICINA DE INFORMACION, SITA EN LA PLANTA BAJA DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIENDO ADJUNTARSE A LAS MISMAS LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- FOTOCOPIA COMPULSADA DEL D.N.I./N.I.F.
- FOTOCOPIAS COMPULSADAS DEL LIBRO REGISTRO DE EXPLOTACION Y DEL BOLETIN DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL

LA DURACION DEL CONTRATO SE EXTENDERÁ DESDE LA FIRMA DEL MISMO HASTA EL **DIA 28 DE FEBRERO DE 2021**.

EL PRECIO DE ADJUDICACION ES DE 12 EUROS POR FANEGA.

EL CONTRATO SE REGIRÁ POR EL PLIEGO DE CONDICIONES QUE HA SIDO APROBADO POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 6 DE AGOSTO DEL CORRIENTE, EL CUAL QUEDA EXPUESTO AL PÚBLICO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO

EL SORTEO SE REALIZARÁ EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO **EL DÍA 21 DE AGOSTO DEL CORRIENTE, A LAS 13,15 HORAS**.
LO QUE SE HACE PUBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.
HINOJOSA DEL DUQUE, 7 DE AGOSTO DE 2020

EL ALCALDE,



Edo. Matías González López



EXCMO. AYUNTAMIENTO
14270 HINOJOSA DEL DUQUE

Secretaría

C.I.F.: P 1403500 J

Tfno.: 957 14 00 50 / Fax: 957 14 12 86

E-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

BANDO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE (CORDOBA),

HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL SEA LA GANADERIA, VECINOS/AS DE ESTA CIUDAD, QUE ESTÉN EN ACTIVO, QUE HASTA EL PRÓXIMO DÍA **19 DE AGOSTO**, INCLUSIVE, PODRÁN SOLICITAR EL ARRENDAMIENTO DE LOS APROVECHAMIENTOS DE HIERBAS Y PASTOS DE LOS TERRENOS DE LA **DEHESA MUNICIPAL** DE HINOJOSA DEL DUQUE, DE LOS SIGUIENTES LOTES:

- **LOTE Nº 3: 168,04 fanegas.**
- **LOTE Nº 4: 238,82 fanegas**

LAS SOLICITUDES SE PRESENTARÁN EN LA OFICINA DE INFORMACIÓN, SITA EN LA PLANTA BAJA DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIENDO ADJUNTARSE A LA MISMA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- FOTOCOPIA COMPULSADA DEL DNI/NIF.
- FOTOCOPIA COMPULSADA DEL LIBRO REGISTRO DE EXPLOTACIÓN GANADERA.
- FOTOCOPIA COMPULSADA DEL BOLETÍN DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.

LA DURACIÓN DEL CONTRATO SE EXTENDERÁ DESDE LA FIRMA DEL MISMO HASTA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2021.

EL PRECIO DE ADJUDICACIÓN ES DE 12 EUROS LA FANEGA.

EL CONTRATO SE REGIRÁ POR EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES APROBADO POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2020, EL CUAL QUEDA EXPUESTO AL PÚBLICO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

EL SORTEO SE REALIZARÁ EN EL SALÓN DE SESIONES EL DÍA **21 DE AGOSTO, A LAS 13 HORAS.**

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.
HINOJOSA DEL DUQUE, 7 DE AGOSTO DE 2020.

EL ALCALDE,



Fdo. Matías González López.